



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 7 de octubre de 2026.

VISTO:

El EXPE: 14335/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la Actividad Formativa de Extensión denominada "Obtención de material de propagación"; y

CONSIDERANDO:

Que la coordinadora de la Actividad Formativa de Extensión Ing. Elizabeth Rojas (DNI N° 20879651), presentó la propuesta "Obtención de material de propagación", destinada a profesionales del sector agronómico y del diseño del paisaje, productores viveristas, en los términos de la OCD 14-1-2025.

Que dicha actividad tiene por objetivo analizar los fundamentos teóricos y los ciclos biológicos estacionales que rigen la obtención y manejo de material de propagación vegetal, promoviendo el intercambio de saberes para la gestión de espacios verdes sostenibles y ecosistemas resilientes.

Que sus objetivos específicos consisten en exponer las bases fisiológicas que determinan el éxito de los diferentes métodos de propagación sexual (tratamientos de semillas) y asexual (división de matas, esquejado).

Que encuentra fundamento en: *"La propagación vegetal es un pilar esencial para la agronomía, la planificación del paisaje y la conformación de espacios verdes sostenibles. Este coloquio se fundamenta en la necesidad de generar un espacio de diálogo e intercambio académico-técnico sobre las metodologías de obtención de material de propagación. Comprender en profundidad los ciclos biológicos estacionales y las diferencias fisiológicas entre los diversos métodos de reproducción resulta indispensable para optimizar la producción y el manejo vegetal"*.

Que la propuesta cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Agropecuarias, y el Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural.

Que la Comisión Asesora de Extensión emitió opinión favorable.

Que la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia, solicitó la correspondiente protocolización.

Que conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) UNSL, aprobado por OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente Propósito Institucional: "Propiciar acciones en sus funciones sustantivas -docencia, investigación y extensión- que adviertan las necesidades emergentes y se anticipen a las transformaciones en escenarios futuros." Que corresponde emitir acto administrativo.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Que el Decano dispuso la protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la autorización para el desarrollo de la Actividad Formativa de Extensión Coloquio: "Obtención de material de propagación", de acuerdo con las modalidades y características detalladas en el Anexo único que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mlf

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra -
Secretaria de Extensión, vinculación y Transferencia, Mariela Soledad Rosa



ANEXO

Denominación: Obtención de material de propagación

Tipo de AFE: coloquio

Modalidad: presencial

Finalidad: intercambio de conocimientos

Objetivos: analizar los fundamentos teóricos y los ciclos biológicos estacionales que rigen la obtención y manejo de material de propagación vegetal, promoviendo el intercambio de saberes para la gestión de espacios verdes sostenibles y ecosistemas resilientes.

Objetivos específicos: exponer las bases fisiológicas que determinan el éxito de los diferentes métodos de propagación sexual (tratamientos de semillas) y asexual (división de matas, esquejado).

Debatir sobre la importancia de la selección adecuada de especies (ornamentales, perennes, anuales y de bajos requerimientos hídricos) para los procesos de renaturalización urbana y adaptación al entorno.

Generar un espacio de discusión académica y técnica que permita a los/las asistentes resolver inquietudes sobre los momentos óptimos de propagación según el ciclo biológico de cada planta.

Fundamentación: la propagación vegetal es un pilar esencial para la agronomía, la planificación del paisaje y la conformación de espacios verdes sostenibles. Este coloquio se fundamenta en la necesidad de generar un espacio de diálogo e intercambio académico-técnico sobre las metodologías de obtención de material de propagación.

Comprender en profundidad los ciclos biológicos estacionales y las diferencias fisiológicas entre los diversos métodos de reproducción resulta indispensable para optimizar la producción y el manejo vegetal.

Asimismo, el debate sobre estas temáticas permite reflexionar acerca del uso de especies adaptadas, la estructuración de ecosistemas resilientes y las estrategias de renaturalización de los entornos.

Mediante este intercambio de conocimientos, la institución fortalece su rol como generadora y difusora de saberes, brindando a la comunidad académica, a productores y a aficionados, marcos teóricos sólidos para abordar los desafíos actuales en la selección, obtención y manejo del material vegetal.

Destinatarios: profesionales del sector agronómico y del diseño del paisaje, productores viveristas.

Requisitos: no se exigen conocimientos técnicos avanzados, aunque es recomendable tener nociones básicas de botánica o manejo de plantas para enriquecer el debate. Disposición para participar en el intercambio de ideas y experiencias. Libreta o dispositivo para la toma de apuntes.

Fecha de Realización: 1 de octubre de 2026

Hora de inicio: 08:00

Duración: seis (6) horas

Cupo de Inscriptos: diez (10)

Lugar de realización: Establecimiento La María

Arancel: sin Arancel

Equipo Responsable: Coordinador: Mgtr. Elizabeth Rojas (DNI N° 20879651)

Responsable: Mgtr. Elizabeth Rojas ((DNI N° 20879651)

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/10/2026 12:45:56
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 09/10/2026 13:08:30
Razon: Autorizado por Mariela Soledad Rosa



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 13/10/2026 10:48:28
Razon: Autorizado por Federico Martin Serra